CONVOCATORIA 004

Mexicali, B.C., a 13 de octubre de 2020

El Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos de lo establecido en los artículos 55 fracciones I y XIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como lo dispuesto en los artículos 24 fracción I; 26, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **CONVOCA** a las empresas relacionadas con los **SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDO A TRAVÉS DE INTERNET**, interesadas en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Regional** relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE USO DE REDES SOCIALES CON IMPACTO EN BAJA CALIFORNIA PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL"** identificada con el numeral **LPR-IEEBC-2020/04**, para la contratación de servicios que a continuación se describen:

PARTIDA	ESPECIFICACIONES
Única	Servicio de uso de redes sociales con impacto en Baja California para la difusión institucional.

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para obtener bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuesta Técnica	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la licitación
LPR-IEEBC-2020/04	**Sin Costo**	21 de octubre de 2020	21 de octubre de 2020 12:00 hrs	27 de octubre de 2020 13:00 hrs	29 de octubre de 2020 12:00 hrs	29 de octubre 2020 16:00 hrs

- Los interesados en participar en el procedimiento de licitación que se convoca, deberán satisfacer los requisitos especificados en las bases y anexo técnico del mismo, en el entendido que serán descalificados los licitantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos especificados.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta en el portal de internet del Instituto www.ieebc.mx y para el registro ante el Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, vía correo electrónico a administracion@ieebc.mx en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- Las bases no tendrán costo, sin embargo, para registrar su participación debe remitir escrito libre al correo electrónico administracion@ieebc.mx manifestando su interés en participar.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo **IEEBC-CG-PA06-2020**.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el numeral 1.3 de las Bases de Licitación.
- Firma de contrato: dentro de los 5 días naturales siguientes al Fallo de la Licitación.
- Forma de pago: de conformidad con el numeral 1.4 de las Bases de Licitación.
- No se aceptan proposiciones a través de medios electrónicos.
- No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes.
- No podrán participar en el procedimiento de licitación a que se convoca, las empresas en las que alguno de sus integrantes se encuentre en los supuestos del Articulo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA